

Recopilación "El Veraz"

Hijo único de Don Miguel Mariano Gómez y Luna y Doña Petronila Josefa Gómez y Pérez descendientes de dos antiguas familias arraigadas en el Centro de la isla por más de un siglo.

Nace José Miguel Gómez y Gómez en Sancti Spíritus, el 16 de julio de 1858, en el seno de una de las familias más adinerada, propietarias de varias fincas y haciendas en el centro de la isla, dedicadas fundamentalmente, a la cría de ganado y a la agricultura, contando con un gran número de esclavos para su servicio y atención.



Recibe sus primeros estudios en la propia ciudad de Sancti Spíritus en el colegio jesuita "Sociedad de Jesús"

Marcha más tarde para la Capital, para ingresar en el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana donde se gradúa como Bachiller en Ciencias y Artes.



Es la época en que también abraza la masonería.

Pero con solo 17 años en el 1875, se incorpora a la Guerra de los Diez Años, subordinado al entonces Coronel Serafín Sánchez, obteniendo en solo 3 años, por su valor, los Grados de Capitán del Ejército Libertador.



El 19 de octubre de 1877 cae prisionero Don Tomás Estrada Palma, Presidente de la República en Armas y deportado a España y su puesto es ocupado por Francisco Javier de Céspedes

Dentro de la Cámara de Representantes se había extendido el escepticismo, y algunos habían perdido la fe en el triunfo.

Se procedió a la derogación del decreto Spotorno, que prohibía todo tipo de negociaciones con el enemigo, y el 21 de diciembre de 1877, en una reunión con los mandos españoles se acuerda una tregua.

Después de estas negociaciones, Vicente García asume el cargo de presidente de la

República en Armas el 15 de enero de 1878.

Se traslada a Camagüey y el 7 de febrero sostiene un encuentro secreto con el general Arsenio Martínez Campos, donde acuerdan realizar una reunión de consulta al pueblo cubano para decidir si se aceptaba la paz sin independencia.

La mayoría de los combatientes, desilusionados y sofocados por 10 años de lucha constante, decidieron suspender las hostilidades.

La Cámara de Representantes se autodisolvió para no ir en contra de la Constitución de Guáimaro que prohibía al Gobierno convenios que no contemplaran la independencia.

Con el Pacto de Zanjón se establece la capitulación del Ejército Libertador cubano frente a las tropas españolas, poniendo fin a la llamada Guerra de los Diez Años (1868-1878).

Este Pacto no garantizaba ninguno de los dos objetivos fundamentales de dicha guerra:

- La independencia de Cuba
- La abolición de la Esclavitud.

Las causas de esta capitulación son varias; las más notables fueron el marcado regionalismo imperante en el Ejército Libertador, escaso apoyo de los emigrados, y las constantes pugnas entre los miembros del gobierno de la República en Armas, la Cámara de Representantes, el Ejecutivo y el caudillismo de los jefes militares.





General Arsenio Martínez Campos

Es en este contexto es que los jefes militares de la provincia de Camagüey solicitan al general español Arsenio Martínez Campos, una tregua estratégica para tratar reorganizarse y continuar la guerra en condiciones de mas fortaleza.

El 10 de febrero de 1878 se hizo válido el documento, según el cual los mambises aceptaban las siguientes condiciones:

- Capitulación incondicional de la fuerzas cubanas ante el Ejército español.
- Aceptar el debilitamiento y desmoralización de las tropas independentistas.
- Reconocer al Gobierno español como máxima autoridad en Cuba.
- Formar partidos políticos que no lucharan contra el poder español.
- Libertad solo para los esclavos que militaban en las filas

mambisas.

- Libertad de prensa y reunión mientras no se utilizaran para atacar a España

Al terminar la Guerra de los 10 años, a raíz de los Acuerdos del pacto del Zanjón y la amnistía decretada por el General español Arsenio Martínez Campos, José Miguel Gómez regresa a Sancti Spíritus y se dedica a los negocios familiares.

Conoce entonces a la joven América Arias, que sería su Esposa de toda la vida, mujer que ganaría fama de ser extraordinariamente piadosa, que no sólo prestó servicios a la libertad de Cuba, sino que guardó estrechas relaciones con las familias pobres, que tenían como ella, sus hombres en la guerra, y las ayudaba facilitándoles los medios de mantener sus vidas de un modo más fácil, evitándoles en lo posible la miseria

José Miguel Gómez nunca se desvinculó de la lucha que lo llevaría en su vida a participar como combatiente en las tres guerras por la independencia de Cuba.

José Miguel Gómez continuó apoyando en Sancti Spíritus al movimiento independentista que desde Estados Unidos encabezaba Calixto García Íñiguez y que en Las Villas dirigían Francisco Carrillo y Serafín Sánchez.



Luego de la protesta de Baraguá, encabezada por Antonio Maceo con el objetivo de invalidar el pacto del Zanjón y continuar las luchas hasta alcanzar la independencia, era Calixto García el más apropiado para dirigir el nuevo movimiento independentista dado su anhelo por volver a empuñar las armas hasta alcanzar la victoria y su desvinculación con la firma del Pacto del Zanjón en febrero de 1878.



El Comité Revolucionario Cubano en Nueva York, presidido por Calixto García Íñiguez , en octubre de 1878 publica un nuevo manifiesto con las bases y organización que debía tener la nueva etapa independentista que luego sería conocida como la Guerra Chiquita por su corta duración.

Calixto García reunió nuevamente las tropas y llamó a prestigiosos jefes mambises para que lo siguieran y apoyaran.

El 25 y 26 de agosto de 1879 estalla la Guerra Chiquita y José Miguel Gómez acude a ese llamado y se alza en los primeros días de diciembre de 1879, al frente de un grupo de hombres, con grado de Comandante.

Convertiría a su esposa América Arias, en su auxiliar, prestando valiosos y variados servicios a los cubanos que luchaban por la independencia. Participó activamente como enfermera, correo y mensajera de los mambises, quien llegó a alcanzar el grado de Capitana del Ejército Libertador.

Pero en la Guerra Chiquita se hizo sentir la falta de liderazgo, esto hizo que la guerra fuera perdiendo fuerza

Los principales jefes son detenidos y deportados mientras algunos generales resisten José Miguel Gómez después de



librar varias acciones en las zonas de Sancti Spiritus y Cabaiguán, capituló ante el enemigo a comienzos de 1880.

Se luchaba en circunstancias totalmente desfavorables y sin dirección. Fueron perseguidos y acosados, algunos son hechos prisioneros y otros caen en combate y otros continúan la lucha hasta que el 4 de agosto de 1880, luego de recibir garantías se presentan a las autoridades españolas.





Al finalizar la Guerra Chiquita es ascendido a teniente Coronel del Ejército Libertador.

En la década de 1880, la vida de José Miguel Gómez se caracteriza por su constante actividades conspirativas con otros patriotas de la Guerra de los Diez Años.

Para 1881 José Martí se establece en Nueva York, donde vive hasta 1895.

Para 1884 comienza el Plan Gómez-Maceo con el objetivo de iniciar una nueva guerra por la independencia de Cuba, el cual, debido a numerosos factores adversos, culminó en el fracaso.

Hombres que lideraron la anterior guerra como Máximo Gómez, Antonio Maceo, Calixto García (ahora en prisión en España), Carlos Roloff, Flor Crombet y otros, hacen ingentes esfuerzos en la recaudación de dinero, compra de armas y movimientos organizativos.

El 1 de octubre de 1884 en Nueva York, Maceo y Gómez comienzan a organizar conferencias en el pequeño hotel de Madame Griffon, en la Novena Avenida.

Esta es la primera vez que Maceo y Martí se encuentran cara a cara.



En el curso de estas actividades se produjo el trascendental enfrentamiento de Gómez y Maceo con Martí, el 18 de octubre de 1884, que motivó la famosa carta, escrita dos días después, en la que Martí expresó su inconformidad con el corte militarista de la forma de gobierno que propugnaban Gómez y Maceo para la República en Armas.

El 20 de octubre de 1884 en una carta a Gómez, Martí renuncia al movimiento revolucionario.

Pero la Sofocación, frustración y el desgaste generado por la larga Guerra de los 10 años, no han sido superados aún por el pueblo cubano.

El país económicamente estaba destruido y endeudado.

Se habían destruido la totalidad de los Ingenios y cafetales en Holguín, Manzanillo, Tunas, Puerto Príncipe, Jaguaní, Santiago, Santi Spiritus y las Villas.

En esas condiciones Cuba no podía ni remotamente en el Mercado Mundial de la Azúcar.

El 23 de diciembre de 1885, una carta de Gómez a Maceo conduce a la primera brecha seria en su larga amistad.

Esta Etapa se caracteriza también por la formación de Partidos Políticos dentro de la legalidad, etapa en la que nace el Partido Liberal con un fuerte sentido autonomista, muchos de sus miembros, participantes en la lucha por la independencia, criellos

cubanos, que a partir de la nueva coyuntura a raíz del Pacto de Zanjón, reclamaban desde la legalidad el reconocimiento de España a mayores libertades y mayor autonomía que diera paso a la independencia.



Otro de los Partidos sería la Unión Constitucional, fundado por Martínez Campo con muchos miembros reformistas, fundamentalmente Peninsulares, Españoles no nacidos en Cuba.



Para 1886 había en Cuba una Población de 1.572.797 habitantes de los cuales 1.400.262 eran nacidos en Cuba y 129,240 en España.

Fue una Etapa Electoral con escasa participación popular.

El Plan Gómez-Maceo abortó definitivamente a partir de una reunión celebrada el 17

de agosto de 1886, en la casa de Octavio Bavastro, en Kingston, Jamaica, donde las tensiones y recelos provocados por los sucesivos fracasos, desembocaron en un grave incidente entre Antonio Maceo y Flor Crombet, como consecuencia del cual se concertó un duelo a muerte entre ambos patriotas, que debería llevarse a cabo después de terminada la guerra.



La tempestuosa reunión dio lugar también a un penoso intercambio epistolar entre Maceo y Gómez. No obstante, todos los implicados supieron sobreponerse a esas diferencias personales en aras de la independencia de Cuba y continuaron llevando a cabo gestiones: Carrillo y Eusebio Hernández en Nueva York; Antonio y José Maceo en Kingston; Gómez y Flor Crombet en Colón y Ciudad Panamá.



También se hicieron gestiones en México.

La acción del Partido Autonomista y la abolición de la esclavitud en Cuba por las Cortes españolas asestaron el golpe definitivo al plan Gómez-Maceo.

El 7 de octubre de 1886 la esclavitud es abolida en Cuba, ya que las condiciones económicas hacen que sea más rentable liberar a los esclavos contratarlo durante el día, evitando el gasto que representaba mantener a los Esclavos todo el año en horarios no laborales.

En diciembre de 1886 Máximo Gómez anuncia el fin del movimiento revolucionario, lastrado además por el hecho de estar liderado solamente por militares y por las diferencias surgidas entre Gómez y Maceo y entre Maceo y Crombet.



General José María Rodríguez



El Plan Gómez-Maceo fue un total fracaso, debido al carácter dictatorial que tuvo desde el primer momento, relegando a los Civiles a la exclusiva tarea de recaudar fondos.

Económicamente, ya para 1887, Cuba comienza a recuperarse poco a poco la Industria Azucarera y la Tabacalera, pero la producción de Azúcar de Remolacha abarata los Precios de la Azúcar.

Las decisiones sobre el futuro de Cuba se tomaban en el exilio y era bien poco lo que se podía hacer dentro de Cuba, cuando la mayoría de los

Protagonista de la Guerra estaban fuera de Cuba, tomando las decisiones

La vida para José Miguel Gómez transcurre atendiendo los negocios familiares y

para 6 de octubre de 1889 nace su primer hijo, Miguel Mariano Gómez Arias que llegaría a ser al igual que su padre, Presidente de Cuba. Más tarde llegarían dos hijas más, Marina Gómez Arias y Narcina Gómez Arias.

En el Exilio, el 8 de diciembre del año 1894, en plena Tregua Fecunda, José Martí, redacta y envía a Juan Gualberto Gómez, el plan de alzamiento que firman con él, el General Mayía Rodríguez, en nombre de Máximo Gómez y el Comandante Enrique Collazo.

Este plan más conocido como el de la Fernandina, tenía como objetivo reiniciar la lucha independentista en Cuba.

El 12 de enero 1895 las autoridades norteamericanas detienen en el puerto floridano de Fernandina al vapor Lagonda y a otras dos embarcaciones.



Se ocupan equipos y pertrechos militares.

Fracasa así esa operación conspirativa pero Martí no se desanima y el 29 de ese mismo mes y año se firma la orden de alzamiento en Cuba dirigida por Juan Gualberto Gómez, representante del Partido Revolucionario Cubano en La Habana.

Juan Gualberto Gómez convoca a los jefes inmediatos a una reunión en La Habana y a los que están más distantes les envía agentes que les notifiquen la decisión. El Domingo 24 de febrero de 1895 se producirá el alzamiento.



En 1895, al estallar la Guerra de Independencia, José Miguel Gómez se alzó, al frente de 20 hombres, el 11 de septiembre de ese año.

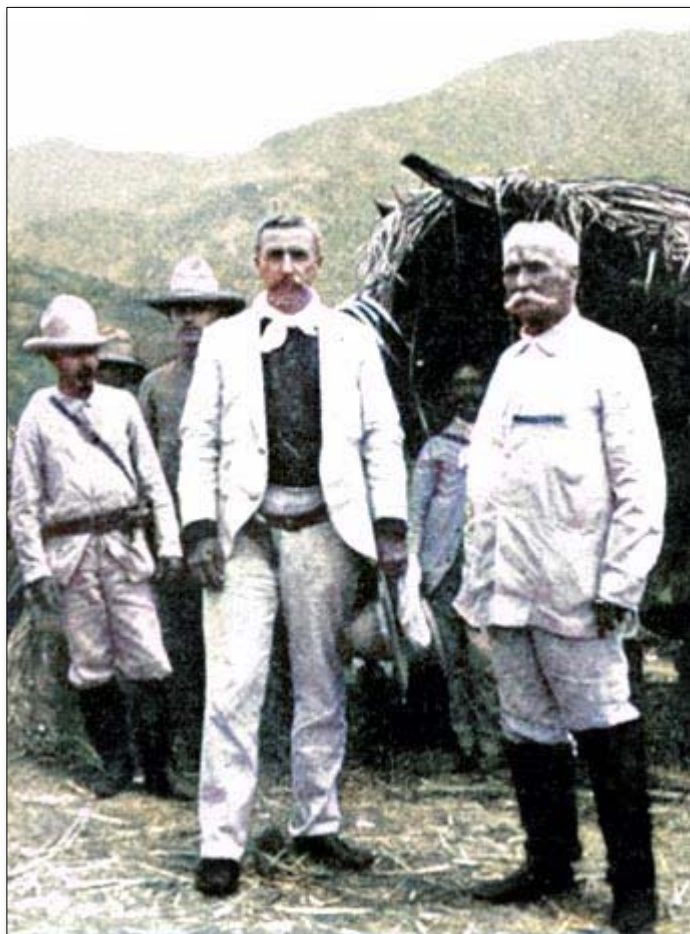
Cuatro días más tarde se unió al Mayor General Serafín Sánchez, jefe de la 1 división del 4to cuerpo.

El jefe de 4to cuerpo, Mayor general Carlos Roloff, le confirió el grado de teniente coronel y le planteó la misión de reagrupar a todo el personal disperso en la jurisdicción de Sancti Spíritus.

A los pocos días regresó con 125 hombres, montados y armados, con los cuales creó el regimiento de caballería (1 brigada de la 1 división del 4to cuerpo), y asumió su jefatura.



Escenas cubanas. 1900



Cuba, 1898. Calixto García y William Ludlow

Después de haber entrado la columna invasora en la provincia de Las Villas, el 3 de diciembre de 1895, escoltó al contingente de infantería, que bajo el mando del entonces General de brigada Quintín Bandera se separó de la columna para dirigirse al valle de Trinidad.

Por la actitud mostrada en el combate de Manajanabo, el 8 de febrero de 1896, fue ascendido a Coronel.

El 22 de mayo de 1896 recibió el mando de la Brigada con la cual operó en la jurisdicción de Sancti Spíritus, aunque también libró acciones en la región de Trinidad.

El 1 de junio de 1896 hostigó a una columna española en Bacuino.

Participó en el combate de Manaquitas, el 17 de noviembre de 1896, bajo el mando de Serafín, y al día siguiente, se batió en el combate del Paso de las Damas, donde cayó éste. En la acción de Santa Teresa, el 2 de enero de 1897, recibió una herida en una pierna.



Escenas cubanas. Habana. 1900



Comisión a Washington del Ejército Revolucionario Cubano - 1898
Izquierda a Derecha: José Miguel Gomez, José Ramón Villalón Sanchez
Calixto Gancia, Jose Antonio Gonzalez Lanuza, Julio Sanguily

El 7 de febrero de 1897 participó en el segundo combate de Juan Criollo, y al siguiente día hostigó a una columna en el camino de Alonso Sánchez a Tagasco.

El 8 de Febrero de 1896 es ascendido Coronel del Ejército Libertador.





El 9 de marzo de 1897 combatió en Paredes, y veinte días después atacó a un destacamento enemigo que se dirigía de Las Tunas a Sancti Spíritus.

El 18 de enero de 1898 fue nombrado jefe de la 1 división del 4 cuerpo

El 19 de julio de 1898 tomó el poblado de El Jíbaro, y una semana después tuvo su más destacada actuación en la guerra con la toma de Arroyo Blanco.



José Miguel Gómez había alcanzado el grado militar de Mayor General del Ejército Libertador el 24 de agosto de 1898, grado que solamente muy contados combatientes alcanzaron, pues solamente por encima de esa alta graduación se encontraba la de Generalísimo, perteneciente a Máximo Gómez, y la de Lugarteniente General, perteneciente primero a Antonio Maceo y con posterioridad a Calixto García, después de la muerte del Titán de Bronce.

En la relación de la comisión liquidadora de los haberes del Ejército Libertador, solamente había en el Ejército Libertador 54 personas con la graduación de Mayor General.

Mayor General: Era el Máximo Grado militar concedido en el Escalafón del Ejército Libertador durante las tres guerras de liberación contra España.

Mayores Generales del Ejército Libertador

Nombrados durante la Guerra de los Diez Años

1.	Carlos Manuel de Céspedes del Castillo	(1868)
2.	Modesto Díaz Álvarez	(1868)
3.	Máximo Gómez Báez	(1868)
4.	Francisco Maceo Osorio	(1868)
5.	Donato Mármol Tamayo	(1868)
6.	Manuel de Quesada Loynaz	(1868)
7.	Ignacio Eduardo Agramonte y Loynaz	(1869)
8.	Pedro Figueredo Cisneros	(1869)
9.	Luis Jerónimo Marcano Álvarez	(1869)
10.	Carlos Roloff Mialofsky	(1869)
11.	Juan Jerónimo Díaz de Villegas Rodríguez	(1869)
12.	Vicente García González	(1869)
13.	Carlos Adolfo Fernández Cavada Howard	(1869)
14.	Federico Eduardo Isidro Fernández Cavada Howard	(1869)
15.	Miguel Jerónimo Gutiérrez Hurtado de Mendoza	(1869)
16.	Salomé Hernández Villegas	(1869)
17.	Thomas Jordan	(1869)
18.	Antonio Lorda Ortegosa	(1869)
19.	Julio Grave de Peralta Zayas - Bazán	(1869)
20.	Francisco Vicente Aguilera Tamayo	(1870)
21.	Mateo Casanova Jiménez	(1870)
22.	Manuel Boza Agramonte	(1870)
23.	Manuel María Garrido Páez	(1871)
24.	Ramón Calixto García Iñiguez	(1872)
25.	Julio Sanguily Garrite	(1872)
26.	Francisco Villamil	(1872)
27.	José Miguel Barreto Pérez	(1873)
28.	Luis Figueredo Cisneros	(1873)
29.	Francisco Javier de Céspedes del Castillo	(1873)
30.	Manuel de Jesús Calvar Oduardo	(1873)
31.	José Antonio de la Caridad Maceo Grajales	(1877)

Nombrados durante la Guerra Chiquita

32.	Guillermo José Moncada	(1879)
33.	Serafín Gualberto Sánchez Valdivia	(1879)

Nombrados durante la Guerra del 95

34.	Félix Francisco Borrero Labadí	(1895)
35.	Bartolomé Masó Márquez	(1895)
36.	José Julián Martí Pérez	(1895)
37.	José Marcelino Maceo Grajales	(1895)
38.	Francisco M. Carrillo Morales	(1895)
39.	José María Timoteo Aguirre Valdés	(1896)
40.	Juan Rius Rivera	(1896)
41.	José María Rodríguez Rodríguez	(1896)
42.	Manuel Suárez Delgado	(1896)
43.	Jesús (Rabí) Sablón Moreno	(1896)
44.	José Manuel Capote Sosa	(1897)
45.	Pedro Antonio Díaz Molina	(1897)
46.	Francisco Varona González	(1897)
47.	Pedro Estanislao Betancourt Dávalos	(1898)

- | | | |
|-----|---------------------------|--------|
| 48. | Agustín Cebreco Sánchez | (1898) |
| 49. | Mario García Menocal Deop | (1898) |
| 50. | Javier de la Vega Basulto | (1898) |
| 51. | José Miguel Gómez Gómez | (1898) |
| 52. | Salvador Hernández Ríos | (1898) |
| 53. | Pedro Agustín Pérez Pérez | (1898) |

Nombrado después de la Guerra del 95

- | | | |
|-----|--|--------|
| 54. | Francisco Adolfo (Flor) Crombet Tejera | (1899) |
|-----|--|--------|



Tras la firma del armisticio de paz entre Estado Unidos y España (12 de agosto de 1898), ocupó un escaño en la Asamblea de Santa Cruz del Sur, en representación de Las Villas, esta lo eligió para integrar la comisión que presidió el mayor general Calixto García para viajar a Washington, Estados Unidos, en diciembre de 1898.

Fue uno de los nueve generales cubanos invitados por los interventores militares norteamericanos al acto de cambio de mando de la Isla, el 1 de enero de 1899.

En los primeros meses de la Primera ocupación militar de Estados Unidos en Cuba fue designado por el gobierno interventor para desempeñar el cargo de gobernador civil de la provincia de Las Villas.

Allí fundó el Partido Republicano Federal, que llevó a la Asamblea Constituyente de 1901 a un grupo de figuras relevantes.

Fue delegado a la Asamblea y estuvo entre quienes otorgaron sus votos a favor de la Enmienda Platt impuesta por el gobierno interventor, por considerarla la única vía para establecer la República y porque estimaban peligroso provocar un enfrentamiento con Estados Unidos.

El 31 de diciembre de 1901 resultó electo por el pueblo para el cargo de gobernador, el cual ya ocupaba, y al cual renunció el 30 de septiembre de 1905 para presentar su candidatura a la presidencia de la República.

El 4 de Octubre de 1905 aboga en la Prensa de los Estados Unidos por la Intervencion norteamericana para que las Elecciones sean Imparciales.

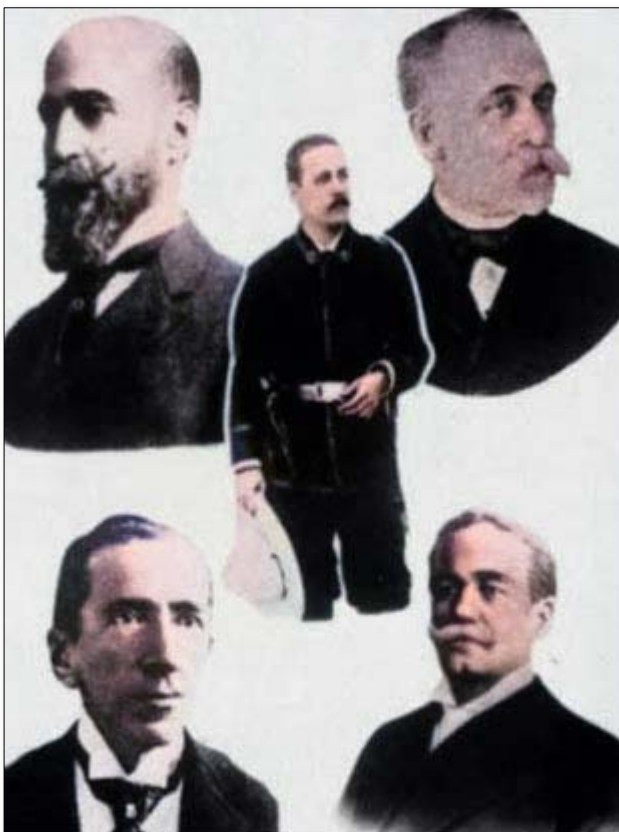
Se detectan manipulacion Electoral y fraude cometidos por el Comité Electoral

presidido por Freyre de Andrade

Al producirse la reelección del primer magistrado Tomás Estrada Palma, en 1906, Gómez formó parte del llamado Comité Revolucionario, integrado por conocidas figuras opositoras entre las cuales se encontraba Alfredo Zayas Alfonso.

El plan de los complotados en el Comité Revolucionario fue tomar el poder por medio de un golpe de Estado, procurando ocupar las posiciones principales del gobierno. Gómez fue apresado en su propio domicilio de Sancti Spiritus.

Encabezó el movimiento armado que estalló el 17 de agosto de 1906 contra la reelección del presidente Tomás Estrada Palma, por lo que dos días después fue capturado y encarcelado durante corto tiempo. El gobernador norteamericano Charles E. Magoon, con el



Gabinete de Combate: Fueron los que a espaldas del Presidente cometieron las irregularidades electorales que le costaron la Presidencia a Estrada Palma.

objetivo fundamental de garantizar un mejor desarrollo de las futuras elecciones, ordenó en 1907 la realización de un Censo Nacional, el cual dio un saldo de 2 048 980 habitantes.

Durante el gobierno de Magoon ya se había aprobado la jornada de 8 horas para los trabajadores estatales

Propició además, la creación de nuevos partidos políticos; respetando los ya existentes.

El Partido Moderado se autodisolvió dado el descrédito en que habían caído al conocerse de manera pública y detallada, los métodos utilizados por algunos de sus miembros de espaldas a Estrada Palma, durante la campaña electoral de 1905, que perseguía



Palacio de José Miguel Gómez construido en 1919 en la Calle Paseo del Prado Esquina a Trocadero

sobre todo la reelección de muchos miembros de ese Partido en el nuevo Gobierno.

Un número significativo de miembros del autodisuelto partido se integraron a un nuevo partido político: el Partido Conservador, en el cual los antiguos moderados serían mayoría, pero, dirigidos por nuevos líderes y se estructuró definitivamente en 1910.

El Partido Liberal, reconstituido totalmente en 1905, estaba básicamente dividido en "miguelistas" y "zayistas", partidarios respectivos del Mayor General del Ejército Libertador José Miguel Gómez (1858-1921) y del Dr. Alfredo Zayas y Alfonso (1861-1934).

Esta división se salvaría temporalmente mediante la candidatura de José Miguel Gómez para Presidente y la de Alfredo Zayas para Vicepresidente.



Palacio de José Miguel Gómez



Doña America Arias de Gomez, esposa de Jose Miguel Gomez
Su hijos Miguel Mariano Gómez, Marina Gómez y Narcina Gómez

En las elecciones municipales de agosto de 1908 el Partido Conservador fue derrotado inobjetablemente.

En las elecciones del 14 de noviembre de 1908 los liberales derrotaron por casi el triple de los votos, a los conservadores.

Los conservadores habían llevado al Mayor General del Ejército Libertador e ingeniero civil Mario García Menocal y Deop (1866-1941) para Presidente y al exautonomista Dr. Rafael Montoro para Vicepresidente.

El Partido Independiente de Color fue otro de los partidos políticos que se crearon y legalizaron bajo el Gobierno de Magoon.

Los orígenes de este nuevo partido se remontan al año 1887, casi inmediatamente después de la abolición de la esclavitud en 1886.



El Presidente José Miguel Gómez y su esposa América, detrás sus hijas Marina Gómez y Narcisca Gómez

La “Agrupación Independiente de Color”, fue fundada, por el teniente del Ejército Libertador, Evaristo Estenoz y Pedro Ivonet el 7 de agosto de 1908 en la calle Amargura # 63 en la ciudad de La Habana y desde un inicio fue falsamente acusada de racista

El Partido Independiente de Color solamente obtuvo unos pocos miles de votos.

Ambas elecciones, celebradas durante el gobierno de Magoon, fueron limpias y honestas.

Sobre José Miguel Gómez diría el Dr. Rafael Martínez Ortiz ex representante a la Cámara:

En todos los movimientos de fusión y de conciertos ejercía predominio decisivo el general José Miguel Gómez, gobernador de las Villas. Era hombre de condiciones excepcionales.

Hizo la guerra de independencia, desde sus comienzos, en aquella provincia. Hijo de Sancti Spiritus y de buena y antigua familia, llevó a su lado elementos valiosos de la revolución. Formó con ellos un estado mayor brillante y entusiástico.



Por su valor personal y por su tacto alcanzó grados, prestigios y amigos decididos, capaces de hacer por él toda clase de sacrificios.

Al terminar la campaña era uno de los jefes de más notoriedad y popularidad; vislumbróse que llegaría lejos en la carrera de los triunfos. Durante la intervención se encargó del Gobierno Civil de la provincia villareña y siguió sus métodos de la guerra.

A las personas cultas las llamó a su lado. Para él no hubo ni autonomistas ni revolucionarios; todos eran cubanos de igual clase a los cuales se imponía el deber de ayudar a la reconstrucción de la patria.

Así pudo crear aquel núcleo formidable que tanto influjo ejerció en la marcha de los asuntos públicos. Con él organizó el Partido Republicano Federal, tan compacto, que puede afirmarse que lo integraba la casi totalidad de la provincia, pues sólo quedaron fuera de él algunos descontentadizos.

Metidos en sus casas o en círculo muy estrecho, criticaban los esfuerzos que no querían o no eran capaces de realizar. Los asociados, bajo la dirección del general José M. Gómez, trabajaron desde el principio con entusiasmo, imbuidos en los mejores propósitos, y hemos visto que llevaron a la Convención Constituyente un conjunto de valía.

El general Gómez era de complexión robusta, de fisonomía simpática, de trato insinuante y de carácter afectuoso a la par que enérgico. Relacionándose con él, era



Palacio de José Miguel Gómez

difícil resistirle; poseía, en el más alto grado, el don de ganar voluntades. Unas cuantas palabras tuyas lograban lo que no hubieran conseguido largos razonamientos de otros.

Sin notable ilustración, estaba dotado de talento clarísimo y de percepción exacta para medir la inteligencia y conocimientos de los demás. Asimilaba cuanto oía con facilidad pasmosa y acostumbraba seguir la opinión de los más, sin dejar de imponer en muchos casos la propia, siempre por medios indirectos y suaves.

De hábitos y gustos sencillos, su casa estaba abierta a todas horas y solía pasar las del descanso conversando familiarmente o dedicado a juegos de

entretenimiento y solaz, entre las discusiones de los que le acompañaban y las bromas de los espectadores, que nunca faltaban en derredor de la mesa.

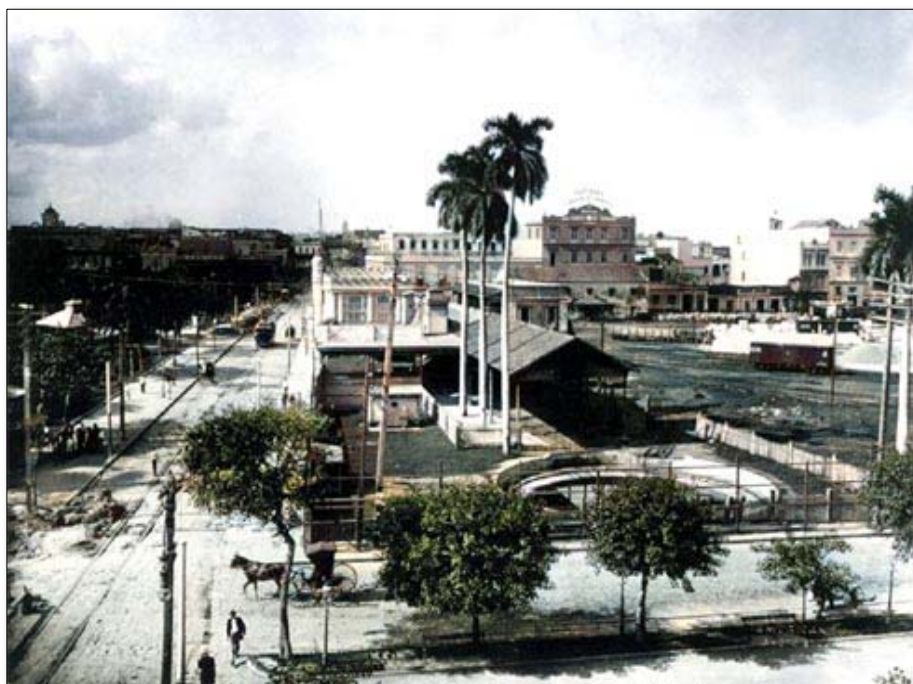
Sumábanle mayores simpatías la llaneza y bondad de su familia, que se distinguía por estas cualidades y por la caridad de que daba muestras de continuo.





Se inaugura el 30 de noviembre de 1912

*Su señora y sus hijos trataban a las personas más modestas como si fueran de la casa, y todos sus actos prestaban a aquel hogar un tinte patriarcal pocas veces visto. Jamás llegó pobre a sus puertas que se retirase sin ser socorrido; todas las necesidades encontraban allí amparo, todos los dolores alivio y todos los infortunios consuelo.. El general Gómez aspiraba al gobierno supremo: huelga decir que le alentaban sus amigos. Trabajaban en el mismo sentido con entusiasmo: ninguno admitía la posibilidad de no ser el general el candidato en la siguiente campaña electoral. Para los villarrealinos era artículo de fe: «El general Gómez sucederá a D. Tomás.» Con semejante disposición de ánimo, no transigían con nada capaz de poner en peligro lo tan ardientemente anhelado. **Fin de la Cita***





El 28 de enero de 1909, el gobernador impuesto por Estados Unidos, Charles E. Magoon, entregó el mando del gobierno a José Miguel Gómez, vencedor en las elecciones ante el candidato del recién creado Partido Conservador, Mario García Menocal.

Charles E. Magoon lo felicitaría de esta manera:

Felicitó a Ud. y al pueblo de esa provincia por la excelente forma en que se han celebrado las elecciones en todos los términos municipales. Uds. han demostrado, ante el mundo, que pueden celebrar elecciones honradas y acatar su resultado. Este

día señala una gran fecha para Cuba, porque todos han obtenido una victoria para la paz, prosperidad y felicidad de su país

El Presidente de los Estados Unidos no podía dejar de asociarse al coro general de congratulaciones. El 17, el general José Miguel Gómez recibió este telegrama:

Le ruego acepte mi sincera felicitación por su elección como Presidente de la República. No le había teleografiado antes porque esperaba recibir las noticias oficiales sobre las elecciones. Habiéndolas recibido ya, me regocijo del orden y el respeto a la Ley con que dichas elecciones se han efectuado. Se han verificado con rígida observancia de ella por todos los empleados, respetando no sólo la Ley, sino las demandas propias y la legal aceptación del resultado por el pueblo de



Antigua Estacion de Villanueva que va a ser derribada para construir en sus terrenos el Palacio Presidencial.



Estacion Terminal de los Ferrocarriles Unidos de la Isla de Cuba, contruida en los terreros del Antiguo Arsenal

Cuba. La conducta observada en estas elecciones demuestra, de modo solemne, la seriedad que ha adoptado el pueblo cubano, preparándose, una vez más, para asumir los deberes de una República libre e independiente.



Dentro de dos meses, desde esta fecha, su Gobierno asumirá el dominio completo de la Administración del país, y las autoridades de los Estados Unidos entregarán, una vez más, a los representantes del pueblo cubano, la hermosa y fértil Isla de la que tan justamente se muestran Uds. orgullosos.

Yo le deseo, muy de veras, a Ud. y a sus colegas, en el gobierno gran tacto y éxito, y les aseguro la genuina y duradera amistad de los Estados Unidos.

Teodoro Roosevelt.

El emblema que llevaron los liberales miguelistas a esa campaña ostentaba un gallo sobre un arado.

había comenzado el segundo gobierno de la Republica desde el 1909 al 1913

El gabinete de José Miguel Gómez estuvo integrado por:

- Secretario de Gobernación Nicolás Alberdi
- Secretario de Justicia, Luis Octavio Diviñó
- Secretario de Estado, Justo García Vélez
- Secretario de Sanidad, Matías Duque
- Secretario de Obras Públicas, Benito Lagueruela
- Secretario de Hacienda, Marcelino Díaz de Villegas;
- Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, Ortelio Foyo
- Secretario de Instrucción Pública, el escritor Ramón Meza.

La primera gestión de su gobierno fue pedir un préstamo de 16 millones de pesos para el alcantarillado y el pavimento de la Habana y Cienfuegos.



Exposición Nacional de Agricultura del 28 de enero a 24 de febrero 1911. Jose Miguel Gomez en el centro a su derecha su esposa América Arias, detras su hijo Mariano Miguel Gomez.



Gobernó con un presupuesto anual de de 34 millones de pesos.

Y al final de su gobierno solo dejaria en el tesoro publico 1 millon de pesos.

El «Guajiro del Jíbaro», como le llamaron en este período, contó con el apoyo financiero del empresariado cubano y extranjero, y también con el del senador y abogado Antonio Sánchez de Bustamante, letrado consultor de la United Railways of Havana and Regla Warehouse y sus filiales.

Sus vínculos económicos con el capital inglés llevarían a la concertación de un escandaloso canje de los espaciosos terrenos estatales del Arsenal, colindantes con la zona portuaria de la bahía de La Habana, por los de la estación ferroviaria de Villanueva, propiedad

de una compañía inglesa.



Alumnos de escuelas públicas visitan la Exposición Nacional de Agricultura. 1911

Concedió la explotación del servicio telefónico a favor de una compañía estadounidense, la Cuban Telephone Company.

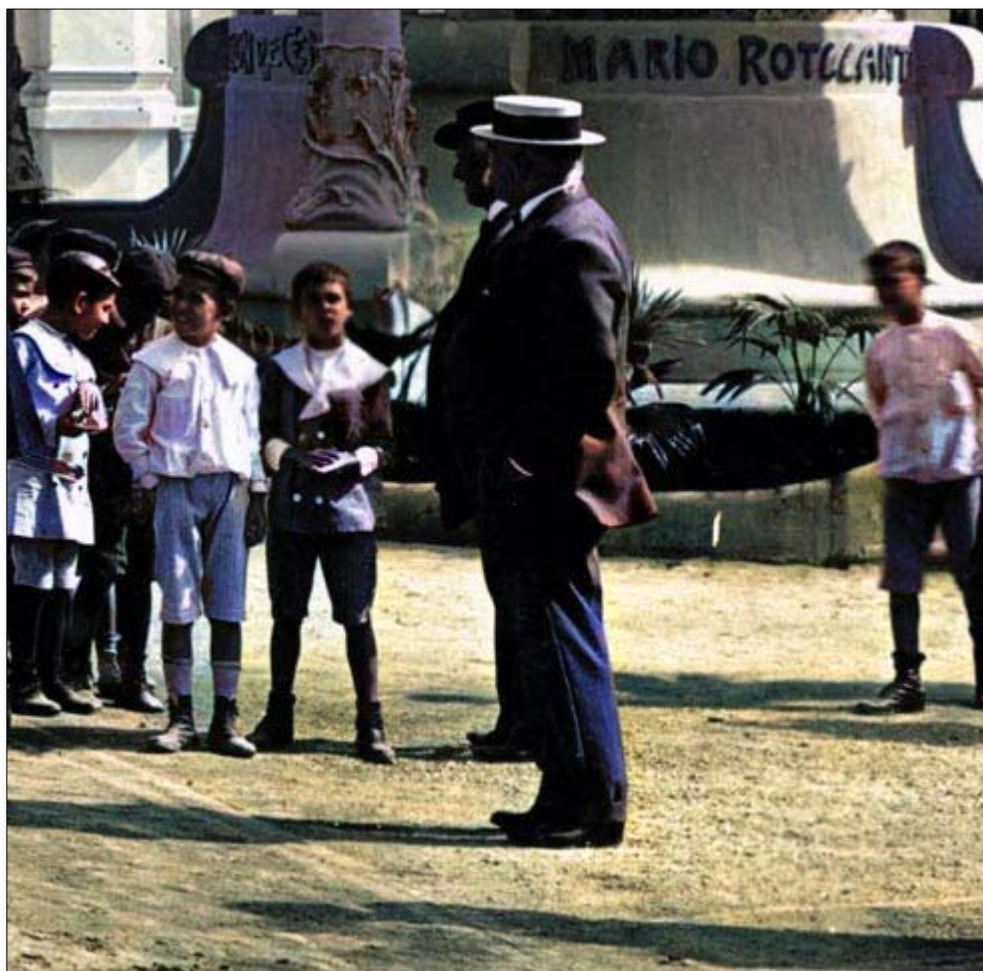


Durante su mandato, el Ejército Permanente fue ampliado a 5 000 miembros y las fuerzas militares conjuntas ascendieron a 8 238 hombres, concentrados en su mayoría en La Habana.

Favoreció la legalización del juego, las lidias de gallos y la creación de la Lotería

Nacional de Cuba.

También durante su gobierno se aprobó la primera Ley Escolar de la República, quedó oficializada la Jura de la Bandera en las escuelas públicas del país y se crearon las bibliotecas circulantes.



Además, se fundó la Academia de la Historia, se organizó la Academia Nacional de Artes y, a finales de 1913, el Museo Nacional de Bellas Artes.

Bajo el nombre de Museo Nacional de la República, la institución fue fundada por decreto presidencial de José Miguel Gómez y Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes el 23 de febrero de 1913, fue Concebido como un museo enciclopédico y tenía como objetivo la difusión del conocimiento, se dedicó a conservar los objetos que pertenecen a diferentes estilos, con secciones como arqueología, antropología, piedras, bellas artes, historia natural, archivo, biblioteca y mueblería.

Durante su gobierno se creó la Marina Nacional, construyéndose los cruceros "Patria" y "Cuba" en los Estados Unidos.

Se mejoraron las condiciones del Ejército y se ejecutaron las grandes obras del alcantarillado y pavimentación de La Habana, también se le prestó gran interés a la comunicaciones y los trabajos sanitarios.

Su gobierno estableció la paz y la cordialidad en el país, haciéndole frente a los veteranistas un grupo decidido a impedir que antiguos combatientes de la guerra accedieran a cargos administrativos.



También se crearon las Granjas Escuela para garantizar una enseñanza rural y se establecieron las Academias de Arte de Letras y de la Historia, así como el Museo Nacional.



Escenas cubanas. 1905

Reordenó el Poder Judicial. Se estrecharon las relaciones con el Poder Legislativo.



Se aprobó y promulgó la Ley Arteaga, que prohibía el pago de los salarios en vales o fichas

Se decretó el cierre de los establecimientos comerciales a las 6:00 pm, aboliéndose con ella el régimen de explotación al que estaban sometidos los dependientes o empleados de esos establecimientos, pues normalmente esos establecimientos cerraban a las 10:00 pm ó 11:00 pm





Exposición Nacional de Agricultura. 1911

Por otra parte comenzaría un proceso en espiral de desarrollo económico, que solo se pararía con la Dictadura impuesta en el 1959

Sin embargo fue el primer Gobierno Corrupto en la Historia de Cuba y fue el comienzo de una cadena de gobiernos del Partido liberal que si bien fueron elegidos democráticamente, adolecían de ser gobiernos corruptos

José Miguel era el prototipo del caudillo rural, de carácter afable, franco, jaranero y campechano, típico de su origen campesino, que le hacía ganarse la simpatía de aquel que lo conocía.

Se había forjado en la doble lucha de la manigua y el agro. Su hábito externo transpiraba sinceridad y era, además, hombre de buen humor, dado a la jácara y al choteo, circunstancias que no le restaban vigor de carácter cuando tal cualidad era menester para resolver algún grave problema de Estado

Fue el propio José Miguel Gómez el que dijo:

" sí... Tiburón se baña pero salpica", como respuesta a ciertos señalamientos críticos a su administración por escándalos de corrupción y la repartición de cargos públicos entre sus allegados.

En este periodo aumentaron considerablemente las exportaciones, que alcanzaron el monto de más de 490 millones de pesos.



En el plano internacional se alcanzó un importante triunfo cuando las gestiones del secretario de Estado, Manuel Sanguily Garrite, y de otros políticos cubanos, hicieron fracasar en 1910 una reclamación tripartita de Gran Bretaña, Francia y Alemania para que se indemnizara a los ciudadanos de esas naciones residentes en Cuba durante la Guerra de Independencia.

MUNDO GRÁFICO

LA REVOLUCIÓN NEGRA EN CUBA



JOSÉ MONTEAGUDO
 Mayor general, jefe de las fuerzas armadas de la República de Cuba



Fuerzas de infantería en el muelle de la Habana esperando embarcar para Matanzas



PEDRO IVONET
 Jefe del movimiento revolucionario esclava en favor de la raza de color

Partido de los Independientes de Color y la Guerra de Razas

El concepto de cubanía, de nacionalidad cubana, no incluía a los negros, a los que se les consideraba africanos o oriundos de África.

Incluso muchos dentro de la rebelión contra España en el 1968 no están de acuerdo con la emancipación de los negros esclavos.

Ejemplo de ello era Ignacio Agramonte, uno de los líderes de la primera Guerra que estaba de acuerdo con la independencia, pero no con la liberación de los esclavos.

Es José Martí el primero que incluye a los Negros como parte del concepto de la nación cubana.

«Todo lo que divide a los hombres, todo lo que especifica, aparta o acorrala es un pecado contra la humanidad» Martí, "Mi raza". Patria, New York, 16 de abril de 1893

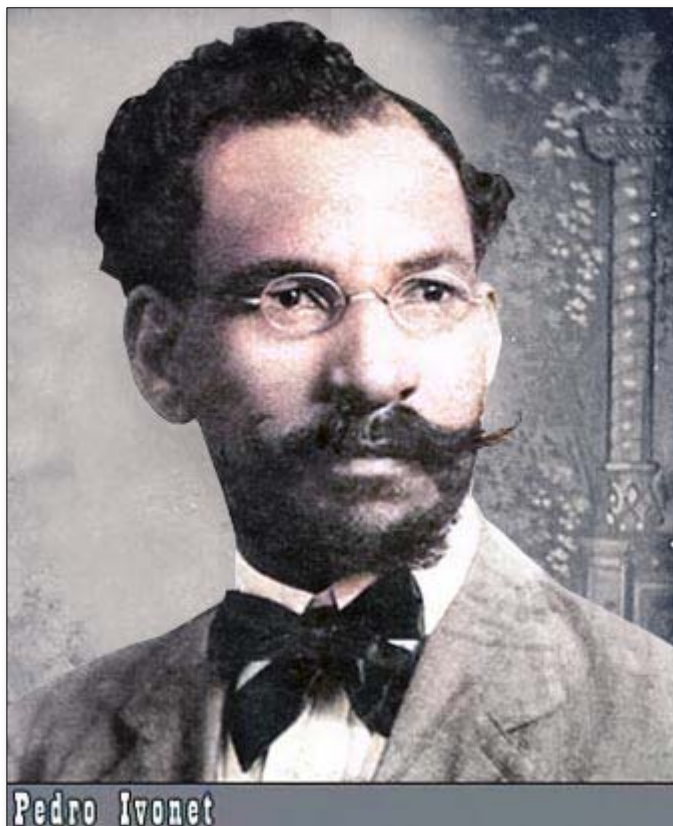


«El término "cubano" se refiere a las personas cubanas (no a los negros)» Estados Unidos, Senado, Informes de la Comisión de Inmigración (Dictionary of Race or People)

«Los cubanos son conocidos por ser blancos nacidos en Cuba, descendientes principalmente de españoles» (Rafael Montalvo) "Discurso", La Habana (1884)



El grupo de los Independientes de Color, mantuvo nobles doctrinas de convivencia cubana, y no fue racista, sí le damos a este vocablo un concepto político y no étnico, por cuanto no abogó el predominio de un conglomerado social sobre otro, que es lo que caracteriza a las teorías exclusivista de este tipo, sino que reclamo igualdades



sociales y políticas

El primer objetivo fue participar en las elecciones del 14 de noviembre de ese año. Al constituirse la Agrupación se levantó un acta firmada por Estenez como presidente y Gregorio Surín como Secretario; en la misma se exponían las causas que lo habían llevado a constituirla. La solicitud de inscripción se dirigió a Enoch Crowder, presidente de la Junta Electoral, durante la segunda intervención norteamericana, la misma fue aprobada por este.

Rafael Conte, testigo de la época y admirador de la actuación del gobierno en esa guerra de Razas

reconoce:

... En aquel entonces se dio la alarma que la suprema aspiración de Evaristo Estenez y sus lugartenientes (Ivonet, Lacoste y Surín) consistía nada menos que en el establecimiento de una república negra, calcada sobre los moldes de Haití.

Nada mas lejos de la verdad:

Estenez sobre todo, era demasiado sagaz para no darse cuenta de lo absurdo y descabellado de semejante propósito y podemos asegurar sin temor a equivocarnos, que en todo pensaba el, menos en convertir a Cuba en una edición de bolsillo de la Nigricia.

Sabía el astuto cabecilla, y de fijo que no lo ignoraban sus edecanes, que aún en el caso – muy improbable por otra parte- de obtener un triunfo completo y decisivo sobre los blancos, no les habría sido posible constituir una Republica de Negros, puesto que a ello se hubiera opuesto resueltamente los norteamericanos.



Otra era a juicio nuestro, la finalidad que perseguía Estenez, hombre ambicioso y era obtener la derogación de la llamada "Ley Morúa", para permitirle a los negros un poder real.

Los conservadores para obtener el poder y los liberales para conservarlo, hubieran pagado a cualquier precio la cooperación de Estenoz y los líderes del Partido independientes de color, cargado de honores y riquezas , habría llegado a ser la figura central de todas las situaciones... **(Fin de la cita)**

En el primer número del periódico "Previsión", órgano de los Independientes de Color, Estenoz planteaba:

" Vamos a demostrar, que practicando una candidatura en la que todos sean de color, fuera de los partidos políticos, nadie podrá negar que por muy poca que sea la minoría que de; el resultado será siempre mayor que el alcanzado hasta ahora por todos los grupos en los distintos partidos políticos porque nada han hecho que pueda ser para nosotros apreciable, cualquiera que haya sido sus promesas, en este caso está probado que los negros no tienen correligionarios, ni se les tiene por tales.

La libertad no se pide, la libertad no se mendiga, se conquista...el derecho se ejercita...En lo que sí vemos peligro los negros, es en el que se haga lo increíble para que nosotros seamos dentro de los partidos nada más que instrumentos inconscientes de todas las combinaciones políticas."



El siniestro Tuto Arsenio Ortiz quien le aplicó a Ivonet la llamada "ley de fuga", se hizo notorio por su persecución implacable de los negros alzados, a quienes ahorcaba en "guásimas"



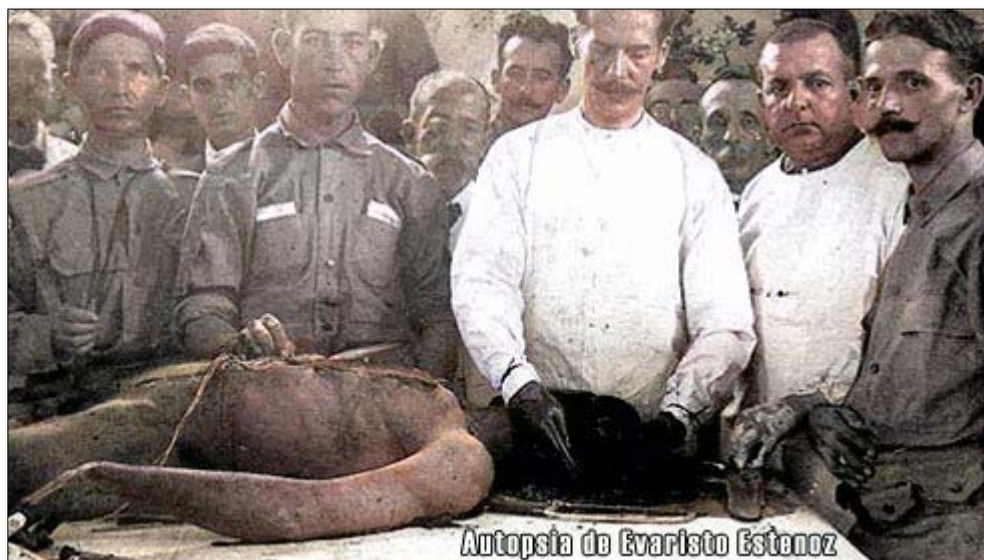
El 23 de febrero de 1910, firmado por Gregorio Surín se lanzó un manifiesto a la nación, que era publicado por "Previsión" el Periódico de los Independientes de Color, donde se denunciaban actos discriminatorios del gobierno de José Miguel Gómez, como el caso del coronel del Ejército Libertador Crescencio Nodarse Bacallao, que fue indultado por el presidente Gómez a los 45 minutos de ser condenado.

En cambio el comandante del Ejército Libertador José Encarnación Montejo, no se le concedió a pesar de que el Consejo Nacional de Veteranos había pedido su indulto; Montejo había sido condenado por dar muerte a un hombre en defensa propia, en cambio el

caso de Nodarse era de robo. Al respecto "Previsión" señalaba: " Montejo, oriental y negro, vino desde Oriente hasta Pinar del Río en la invasión y no en el gobierno sino al frente de fuerzas que mandaba y después en la paz, si no se pone a trabajar de

albañil, se muere de hambre. “

El senador –mulato- de la fracción miguelista, Martín Morua Delgado es quien presenta la enmienda para eliminar de la vida política del país al PIC, coauspiciado por los senadores Antonio González y Tomas Recio.



Martín Morua Delgado fue manipulado por los Miguelistas para eliminar cualquier sospecha de Racismo que evidentemente existía por la cúpula gobernante.

El PIC estaba compuesto en gran parte por Negros, mulatos y Mestizos que eran ya para aquella época mayoritarios en Cuba.

La misma fue presentada el 11 de febrero de 1910 y figuró como enmienda al artículo 17 de la ley electoral.

La misma fue colocada como una “percha”.



Los Independientes, a pesar de su fracaso electoral en noviembre de 1908, debido entre otras causas a lo incipiente de su organización, tenían como compensación el derecho establecido en el Código electoral de poder participar en los comicios de julio y diciembre de 1910; al que solo tenían derecho Liberales, Conservadores e Independientes; pues habían participado en los comicios de 1908. Por lo tanto la Enmienda Morúa les impediría participar.

La Enmienda decía:

“ Por cuanto: La Constitución establece como forma de gobierno la republicana; inviste de la condición de cubanos a los africanos que fueron esclavos en Cuba y no reconoce fueros ni privilegios personales;

Por cuanto: La forma republicana establecida por la constitución instituye el gobierno del pueblo para el pueblo, sin distinción de motivos de raza, nacimiento, riqueza o título profesional;

Por cuanto: Los partidos políticos tienen la indeclinable tendencia a constituir por sus propios miembros el gobierno que desarrolle en el país sus doctrinas políticas y administrativas.

El senador que suscribe considera contraria a la Constitución y a la práctica del régimen republicano la existencia de agrupaciones o partidos políticos exclusivos por motivos de raza, de nacimiento, riqueza o título profesional, y tiene el honor de proponer al Senado la siguiente enmienda adicional al artículo 17 de la ley electoral.



El hijo de Martí, el Gral José Francisco Martí y Zayas Bazán con su esposa. Fue el jefe del Estado Mayor del General Monteagudo en la "guerrita de las razas" de 1812

No se considerará, en ningún caso, como partido político o grupo independiente, ninguna agrupación constituida exclusivamente por individuos de una sola raza o color, ni por individuos de una clase con motivo de nacimiento, la riqueza o título profesional.”

La enmienda adicional al artículo 17 del Código electoral, era en realidad una percha. Se conocía por percha, cualquier adición ajena al texto de un proyecto en discusión. Era una política usual incluir intereses personales o de grupo, en las leyes de interés nacional de segura o probable aprobación.

Coincidentemente en esa misma fecha, era detenido nuevamente Evaristo Estenoz.

En muchos de sus escritos - desde la época en que publicara “ La Nueva Era ” - Morúa se había opuesto a los partidos de clase y a la unión de los negros para defender sus intereses, recordemos como se opuso al Directorio Central de las Sociedades de Color, organizado por Juan Gualberto Gómez. Contrario a la idea de partidos de clase, escribía a un dirigente portuario el 15 de junio de 1903 “

Los obreros de Cuba no pueden, como algunos pretenden, afiliarse a un solo partido político... tienen la necesidad suprema en su clase, que los obliga a buscar en todos los programas la resolución de los problemas que a sus intereses colectivos corresponde como obreros."

Morúa al plantear la inconstitucionalidad de un partido político por motivos raciales planteaba que el texto constitucional reconocía la igualdad de las razas, pero en realidad existía una diferencia abismal entre el texto y la práctica, que él debía conocer perfectamente.

Tampoco tuvo preocupación por los partidos regionalistas que existieron en las elecciones de 1908, tales como: La Conjunción Patriótica Matancera, el Partido Regionalista Vuelta bajero, los Independientes Baracoanos, el Partido Provincial Gestor de Oriente, y otros más.

El ejército nacional estaba compuesto por 15 000 hombres, estando divididos en:

- Guardia rural con tres cuerpos de ejército: occidente, centro y oriente.
- Ejército permanente dividido en dos cuerpos: infantería y caballería; contando además con la artillería de costa y el cuerpo de sanidad militar.

El armamento usado por el ejército nacional estaba constituido por machetes paraguayos, revólveres



¡Cortado para siempre!

Dibujo publicado por el importante diario «La Discusión», de La Habana, al dar por terminado el movimiento racista con la muerte del cabecilla Estenoz.

Colt-último modelo-, sables, espadas de reglamento para la oficialidad y jefes, rifles Springfield del último modelo, ametralladoras Hoei-Krupp de 200 a 300 tiros por segundo con sistema giratorio de ascenso y descenso, cañones de tiro rápido de costa y de montaña y artillería rodada sistema krupp.

La armada se componía de 23 buques. dos eran acorazados de segunda clase:

- "Cuba" de 2400 toneladas
- "Patria" con 1700 toneladas.

Los otros eran cañoneras de primera y segunda:

- Cañonera Hatuey,
- Cañonera Enrique Villuendas,
- Cañonera Habana,
- Cañonera Las Villas
- Cañonera Pinar del Río.

El jefe superior de la armada lo era el coronel Julio Morales Coello.

Tres de estos barcos tenían aparatos de telegrafía sin hilos, todos ellos con alumbrado eléctrico, muchos de ellos tenían reflectores de extensa proyección, telégrafo, teléfono y tubos acuáticos y bocinas para comunicación a corta distancia con otro buque.



General José de Jesús Monteagudo

El armamento de los mismos se componía de cañones eléctricos de cuatro movimientos de alta y de baja, derecha e izquierda, pistoletas de percusión eléctrica y mecánica para el caso de que llegara a faltar el fluido eléctrico, cañones de 25 mm. de tiro rápido giratorios de carga y descarga simultánea

Iniciada la protesta armada del Partido Independiente de Color, el gobierno de José Miguel Gómez repartió rápidamente más de 17 000 fusiles en todas las provincias

El 18 de mayo de 1912, en la plaza Crombet en Santiago de Cuba se celebró un mitin de los Independientes de Color, en el mismo estuvo presente Evaristo Estenoz, que había llegado a la ciudad.

En el mitin uno de los oradores dijo : “ Sí la ley Morúa no se deroga en el plazo de 24 horas, mucha sangre va a correr, entonces deberán echarle la culpa a los despreocupados blancos que no quieren hacernos justicia. “

La lucha estalló el 20 de mayo, hubo levantamientos principalmente en las provincias de Oriente y Las Villas, pues

los conatos de levantamientos en Pinar del Río y La Habana fueron abortados rápidamente.



Funerales de Evaristo-Estenoz

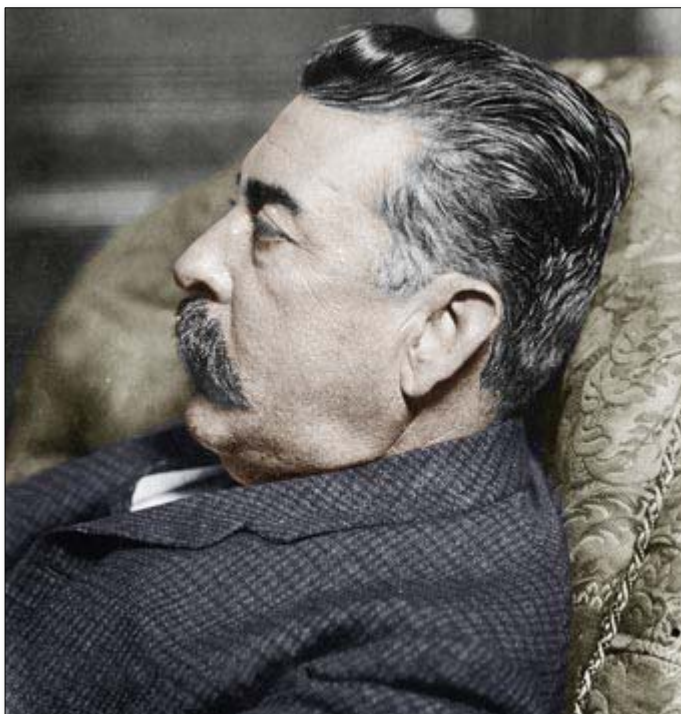
En 1912, al producirse el alzamiento de los Partido de los Independientes de Color, el presidente Gómez ordenó lanzar contra los alzados -cuyo núcleo principal estaba en Oriente- las fuerzas del ejército nacional y tropas reclutadas con esa finalidad.

En solo dos Meses, la acción devino una matanza de los implicados en la

sublevación, fue aplastada cruelmente con el saldo de más de 3 000 negros y mestizos muertos- en la mayoría de los casos asesinados - y donde las fuerzas del gobierno tuvieron solamente **¡12 muertos!**

Fue una Guerra Racial pero del Blanco contra el Negro.

En el 1912, el partido de José Miguel Gómez fue derrotado en los comicios electorales, y llegó al poder el Partido Conservador, representado por Mario García Menocal.



La decisión de Mario García Menocal de presentarse como candidato para un segundo período de mandato a partir de 1917, indujo a José Miguel Gómez, confiado en el ejército que él había organizado, a llevar a efecto un levantamiento militar, que tendría lugar en los distintos cuarteles y distritos de la Isla.

Los cambios efectuados por la nueva administración en las fuerzas militares de la república, sin embargo, hicieron fracasar los esfuerzos miguelistas.



Esto evidencia una vez mas que José Miguel Gómez intentó darle el mismo Golpe

de Estado a Menocal que intento hacerle a Don Tomás Estrada Palma, bajo los mismos argumentos



Los restos de José Miguel Gómez fueron trasladados a La Habana en el crucero Cuba

En aquella ocasion fabricó pruebas, buscó testigos de Fraude dentro de las filas del Partido Moderado y calumnio el Prestigio Don Tomás Estrada Palma, que desconocia los malos manejos de miembros de su Partido.

Alardeaba de ser Democrático sin embargo siempre estuvo dispuesto a darle un Golpe de Estado a sus oponentes

La reelección de Menocal fue un hecho y el General Gómez marchó al exilio.



1935. Emplazamiento del Monumento a José Miguel Gómez

Tras efectuarse las elecciones de noviembre de 1920, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Liberal lo designó para que gestionara ante el presidente de Estados Unidos una supervisión del proceso electoral cubano.



De Washington pasó después a Cayo Hueso, para entrevistarse con representantes del partido en esa nación.

En 1921 se hospedó con su familia en el hotel Plaza de Nueva York, buscando recuperarse de una dolencia para regresar a Cuba.



José Miguel Gómez y Gómez, controvertida figura política del siglo XX fue uno de los 14 presidentes que tuvo Cuba entre 1902 y 1959 muere el 13 de junio de 1921, en horas de la tarde en el Hotel neoyorquino.



Sus restos fueron trasladados a La Habana en el cruceo Cuba.

El monumento a la memoria del mayor general José Miguel Gómez, en la Avenida de los Presidentes

Habían pasado 23 años de la salida de José Miguel Gómez del Palacio de gobierno y 15 de su fallecimiento.

El 18 de mayo de 1936 se inauguró un enorme monumento a la memoria del mayor general José Miguel Gómez, en la Avenida de los Presidentes (Calle G).



En el centro fue colocada la estatua del Mayor General, en bronce claro y con una altura de 3.50 metros.



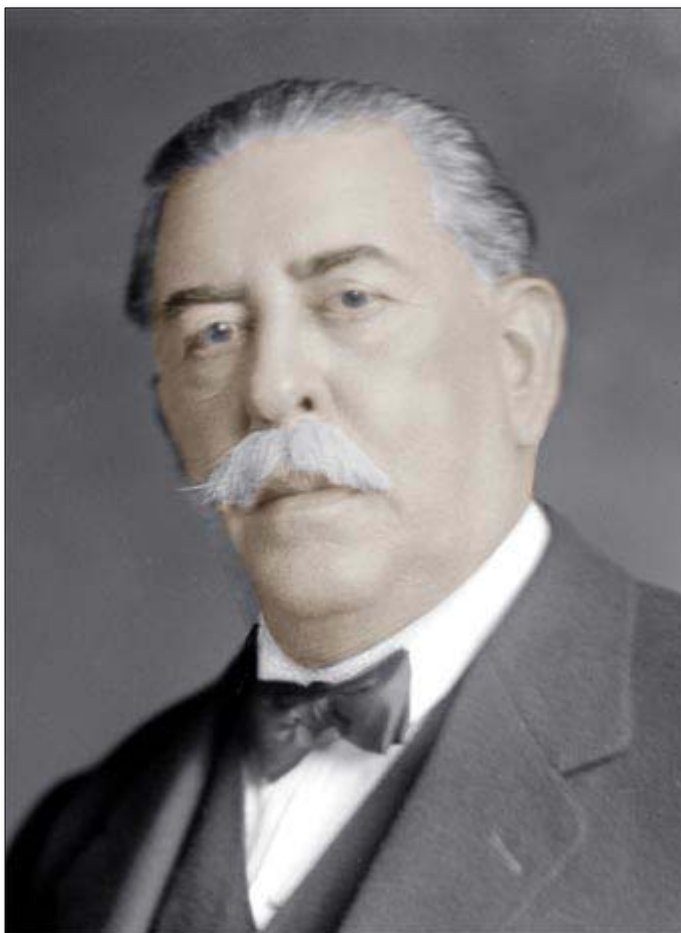
El monumento a la memoria del Mayor general José Miguel Gómez, realizado por el Escultor italiano Giovanni Nicolini, es una copia en menor escala que se hizo del Monumento a Víctor Manuel II de la ciudad de Roma, realizado en honor del primer rey de la Italia unificada. Fue diseñado por Giuseppe Sacconi en 1895; fue inaugurado en 1911 y completado en 1925.

El italiano Giovanni Nicolini, autor de todo el complejo estructural, destacó mediante altorrelieves, también en bronce, la obra de Gómez en la guerra y en la paz.

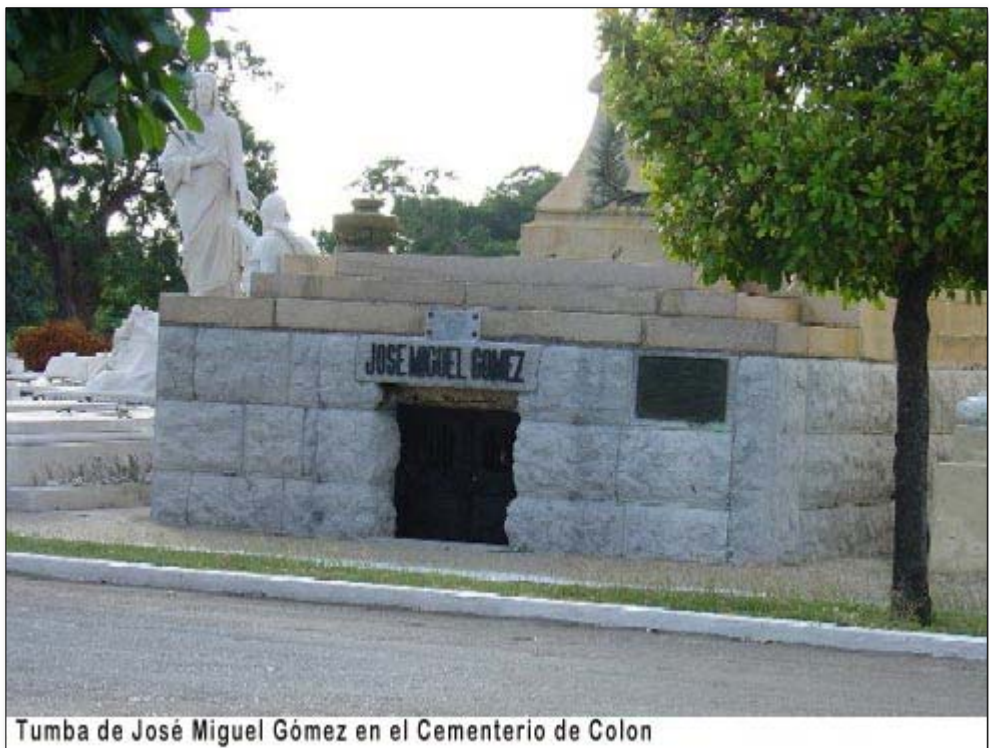
La base de todo este cuerpo central es de granito rosa de las canteras de Ravena, en el noroeste de Italia.

Se añadieron otras seis figuras cantando himnos a la libertad, acariciadas por la enseña nacional, y representan a las antiguas seis provincias del país

.A ambos lados de la estatua central, se colocaron dos figuras de mármol que representan la fuerza y la magnanimidad. La parte exterior del monumento está compuesta por plataformas, terrazas, bancos y fuentes, en mármol de Carrara y distintos colores.



Otros dos grupos escultóricos adornan el exterior, uno representa la historia y el tiempo, con la libertad en el centro. El otro significa el derecho y la ley, con la paz en el centro.



Tumba de José Miguel Gómez en el Cementerio de Colon

Este pretencioso complejo escultórico costó 125,000 pesos y fue sufragado por suscripción popular, con una contribución máxima individual de 20 centavos

La Avenida de los Presidentes que ya tenía ese nombre desde muchos años atrás cuando se procedió a la urbanización del Vedado , debió alargar unos cientos de metros su extensión longitudinal a finales de los años 20 precisamente para comprender la estructura del monumento.

La avenida ya contaba desde el año 1921 con un monumento a la altura de la calle Quinta dedicado a la figura de Tomás Estrada Palma ,el primer presidente republicano en Cuba.

Conclusión:

Con la irrupción de José Miguel Gómez en la política cubana, comienzan los males de la joven Republica.

Ya desde el 1902, se sentía poco valorado dentro de Cuba, cuando la mayoría de los cubanos eligieron a Estrada Palma como el Primer Presidente de la Republica.

Nunca perdonó que un civil, como lo era Don Tomas Estrada Palma pudiera arrebatarle a él, la Presidencia. Creía firmemente que el pueblo había sido injusto con el, que el Presidente debía ser un militar que hubiera luchado en la manigua.

Por eso cuando se le arrebató la victoria por segunda vez, en aquellas controvertidas elecciones hizo todo lo posible por combatirlo y fue el verdadero causante de la Primera intervención.

Fue de hecho el Primer Presidente Corrupto que tuvo Cuba, un delincuente que se llevó hasta los clavos de la cruz, convirtiéndose en multimillonario, en tan solo 4 años que estuvo al frente del país y ese mismo patrón de enriquecimiento lo llevo a cabo el que sería más tarde Presidente, Alfredo Zayas.

Se hizo multimillonario en tan solo 4 años , dejando en el pueblo cubano la creencia que el gobernante es bueno si roba y deja robar y esto venia dado por el hecho de que el cubano como tal, veía en el robo del gobernante, el robo a los españoles ricos, porque el cubano en si no tenía nada. Los Españoles en Cuba, seguían teniendo en ese entonces, el poder económico del país.

A diferencia de Tomas Estrada Palma que dejó en el tesoro público la cifra de 20 millones de dólares de la época, el desfalco que cometió José Miguel Gómez dejó en Tesoro Público solo un millón de Dólares, construyéndose un palacio años más tarde con el doble de ese dinero.